

Declaraciones nutricionales sobre alergenos.

Anexo EDICOMData

Público.			
Edición No.	Página No.		
12	1/2		

Declaraciones nutricionales sobre alérgenos.

En esta lista e presentan algunas de las declaraciones nutricionales presentes en el reglamento 1924/2006 UE. Esta información se debe indicar en la pantalla de edición de EDICOMData.

Nombre GDSN	Nombre del campo	Descripción
AF_levelOfContainment	Pescado	Pescado y productos a base de pescado, salvo:
		 A) gelatina de pescado utilizada como soporte de vitaminas o preparados de carotenoides; B) gelatina de pescado o ictiocola utilizada como clarificante en la cerveza y el vino.
BM_levelOfContainment	Mostaza	Mostaza y productos derivados.
NL_levelOfContainment	Altramuces	Altramuces y productos a base de altramuces.
AC_levelOfContainment	Crustáceos	Crustáceos y productos a base de crustáceos.
AS_levelOfContainment	Sésamo	Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo.
UM_levelOfContainment	Moluscos	Moluscos y productos a base de moluscos.
BC_levelOfContainment	Apio	Apio y productos derivados
AU_levelOfContainment	Sulfitos	Dióxido de azufre y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg o 10 mg/litro en términos de SO2 total, para los productos listos para el consumo o reconstituidos conforme a las instrucciones del fabricante.
AE_levelOfContainment	Huevo	Huevos y productos a base de huevo.
AW_levelOfContainment	Cereales que contengan Gluten	Cereales que contengan gluten, a saber: trigo (como espelta y trigo khorasan), centeno, cebada, avena o sus variedades híbridas y productos derivados, salvo: A) jarabes de glucosa a base de trigo, incluida la dextrosa [1]; B) maltodextrinas a base de trigo [11]; C) jarabes de glucosa a base de cebada; D) cereales utilizados para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etílico de origen agrícola
AM_levelOfContainment	Leche	Leche y sus derivados (incluida la lactosa), salvo: A) lactosuero utilizado para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etílico de origen agrícola; B) lactitol.
AN_levelOfContainment	Frutos de cascara	Frutos de cáscara, es decir: almendras (Amygdalus communis L.), avellanas (Corylus avellana), nueces (Juglans regia), anacardos (Anacardium occidentale), pacanas [Carya illinoensis (Wangenh.) K. Koch], nueces de Brasil (Bertholletia excelsa), alfóncigos

Redactado	Revisado	Aprobado
Vicente Ribes	Francisco Belda	Jose Manuel Sabater Marti
08/05/2014	08/05/14	08/05/2014



Dep. Técnico

Declaraciones nutricionales sobre alergenos.

Anexo EDICOMData

Público.		
Edición No.	Página No.	
12	2/2	

AP_levelOfContainment Cacahuetes

AY levelOfContainment Soja

(Pistacia vera), nueces macadamia o nueces de Australia (Macadamia ternifolia) y productos derivados, salvo los frutos de cáscara utilizados para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etílico de origen agrícola.

Cacahuetes y productos a base de cacahuetes.

Soja y productos a base de soja, salvo:

- A) aceite y grasa de semilla de soja totalmente refinados [1];
- B) tocoferoles naturales mezclados (E306), d-alfa tocoferol natural, acetato de d-alfa tocoferol natural y succinato de d-alfa tocoferol natural derivados de la soja;
- C) fitosteroles y ésteres de fitosterol derivados de aceites vegetales de soja;
- b) ésteres de fitostanol derivados de fitosteroles de aceite de semilla de soja.

[1] Se aplica también a los productos derivados, en la medida en que sea improbable que los procesos a que se hayan sometido aumenten el nivel de alergenicidad determinado por la autoridad competente para el producto del que se derivan.

Redactado	Revisado	Aprobado
Vicente Ribes	Francisco Belda	Jose Manuel Sabater Marti
08/05/2014	08/05/14	08/05/2014